



836

2633

ACEPTA Y REGULARIZA RENUNCIA VOLUNTARIA DE PRESTADOR DE SERVICIO A HONORARIOS DON CRISTIAN VELOSO CARVAJAL A CONTAR DE LA FECHA QUE INDICA

INDEPENDENCIA,

01 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3047 /2019-

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La carta renuncia voluntaria presentada en el 31 de mayo de 2019, por el funcionario a honorarios don Cristian Veloso Carvajal; Copia del Decreto Alcaldicio Exento N°1487, de 28 de marzo de 2019, que aprueba contrato a honorarios suscrito con don Cristian Veloso; Copia del Memorándum N°161, de la Secretaria Municipal; copia de la Providencia N°736, de 18 de junio de 2019, de la Administración Municipal; el Decreto Alcaldicio Exento N°2464, de 24 de mayo de 2019, donde nombra en el cargo de Secretario Municipal Subrogante a don Germán Muñoz Navarro; el Decreto alcaldicio Exento N°2214 de 14 de marzo de 2018, que modifica el Decreto Alcaldicio Exento N°2797 de 4 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones, firmas y fija su texto refundido, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

ACEPTASE Y REGULARIZASE la renuncia voluntaria del Prestador de Servicio a honorarios don **CRISTIAN VELOSO CARVAJAL**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], a contar del día 31 de mayo de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.

POR ORDEN DEL ALCALDE,


Municipalidad de Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


Municipalidad de Independencia
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
LUIS MAYORGA SALCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/vgv

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal-Control - Personal (2)
- Interesado- Oficina de Partes.